



Valparaíso, 02 de julio 2025

Oficio N°964/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar detalles de la contratación del señor Alberto Barrera Vergara por los servicios de coaching, quien, según información dada a conocer por medios de prensa, no contaría con título profesional ni experiencia acreditada para este tipo de servicios, los que serían prestados por dos horas a la semana por un honorario mensual de dos millones de pesos y cuyos informes además se habrían cuestionado por no detallar las tareas específicas realizadas.

En particular, la Comisión acordó solicitarle se sirva dar a conocer en qué consisten los servicios; los conceptos por los que se paga el monto antes referido; explicar el formato de los aludidos informes y todo otro antecedente para un acabado entendimiento de la contratación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado JORGE GUZMAN ZEPEDA.**

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND), DON ISRAEL CASTRO LÓPEZ.

rocio.norambuena@ind.cl; direccion_nacional@ind.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 155AF40507BCD8AE